



VI Concurso de Artículos de Opinión de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Desde el Jue, 12/05/2022 - 14:00

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. Se trata de una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de toda la Humanidad, sin dejar a nadie atrás. Los objetivos mundiales son importantes, son objetivos que cambiarán el mundo y para los que será necesaria la cooperación entre los gobiernos, las organizaciones internacionales y los líderes mundiales.

Pero el cambio también empieza por nosotros. Parece imposible que personas de a pie podamos influir en algo. Todos y cada uno de los seres humanos del mundo, hasta los más indiferentes e indolentes, formamos parte de la solución. Con este VI Concurso de Artículos de Opinión queremos hacer reflexionar a nuestro estudiantado sobre las cuestiones que podemos introducir en nuestra rutina diaria, desde nuestro sofá, en nuestra casa, en nuestro barrio y desde nuestro lugar de estudio o trabajo, para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Cambios pequeños en nuestros hábitos, que pueden suponer grandes cambios, y que pueden ayudar a acabar con la pobreza extrema, luchar contra la desigualdad y la injusticia, solucionar el problema del cambio climático, la educación, o el diseño de nuestras ciudades.

Si estás matriculado en cualquier titulación impartida en nuestra Facultad, incluidos másteres y doctorado, prepara tu artículo corto, y ámate a participar. Cambiar el mundo es posible y está en nuestra mano.



BASES DEL CONCURSO

PUBLICACIÓN EN BOJA

VI CONCURSO DE ARTÍCULOS DE OPINIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

En la universidad
En mi ciudad
En mi casa

¿Qué puedo hacer yo para mejorar nuestro mundo?

ABIERTO PLAZO DE INSCRIPCIÓN

17 OBJETIVOS
Para un mundo más sostenible

Plazo de presentación:
Desde el 9 de mayo hasta las 14.00 horas del 12 de mayo de 2022

Primer premio:
Tableta con sistema Android

Bases del concurso: <http://s1.ugr.es/OCAI>